

# ***Informe de Fin de Gestión***

***Octubre 2017 – Octubre 2018***

***Licda. Vivian Chin Flores, M.Sc***  
***Subauditora General***

## INDICE

### Contenido

### Página

#### Tabla de contenido

PRESENTACION .....	2
RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	3
A. Labor sustantiva de la Auditoría Interna.....	3
B. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de la gestión.....	5
C. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno .....	5
D. Acciones emprendidas para fortalecer el Sistema de Control Interno de la Auditoría Interna.....	6
E. Principales logros alcanzados durante la gestión.....	7
F. Estado de los proyectos más relevantes.....	9
G. Administración de los recursos .....	9
H. Sugerencias para continuar mejorando la actividad de la Auditoría Interna .....	11
I. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República.....	12
J. Recomendaciones de auditores externos .....	13

## PRESENTACION

En cumplimiento con lo establecido en el artículo No. 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno, y en la normativa interna de RECOPE, presento este informe, que tiene como objetivo la rendición de cuentas sobre la gestión realizada como Subauditora General de la Refinadora Costarricense de Petróleo S. A., durante el período comprendido entre el 23 de octubre 2017 y el 23 de octubre de 2018.

En sesión de Junta Directiva N° 4996-202 del 28 de agosto de 2018, se toma el acuerdo de nombrarme de forma interina en el puesto de Subauditor General, debido a que el titular del puesto M.Sc. Fernando Mills Moodie, se acogió a su jubilación, a partir del 17 de agosto de 2017, dejando libre el puesto.

Durante el período de mi gestión colaboré en la dirección de la Auditoría Interna en conjunto con el Auditor General y con el recargo a partir del mes junio del 2018 de la Subauditoría Técnica (plaza vacante). Asimismo, participé activamente en la ejecución del Plan de Auditoría, en aspectos relacionados con: la labor de Fiscalización y los Servicios Preventivos de los procesos empresariales; la capacitación de las Jefatura, Profesionales Auditores y Personal de Apoyo; los proyectos de aseguramiento de la calidad para la mejora de nuestros procesos; las actividades administrativas propias del cargo; así como el asesoramiento a la Junta Directiva, en las sesiones que me correspondió asistir de conformidad con la normativa vigente.

Es importante mencionar que las principales funciones del Subauditor General comprenden la asistencia al Auditor General en la planificación, organización, dirección, coordinación, supervisión y control, de la ejecución de los procesos técnicos y administrativos de la Auditoría Interna.

Este documento incorpora los principales logros alcanzados durante este período; así como sugerencias de parte de esta servidora, tendientes a continuar mejorando el accionar de la Auditoría Interna. Mejoras que colaboran en la eficiencia y la eficacia en los servicios que brindados.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

### A. Labor sustantiva de la Auditoría Interna

La Auditoría Interna en la Empresa, como garante para la ciudadanía de que la actuación de la Administración se ejecuta conforme al marco legal, técnico y las sanas prácticas y que esté orientada al logro de los objetivos empresariales, se dedica a evaluar en forma independiente los procesos de Dirección, Control y Riesgo, así como la efectividad de los planes y programas que lleva a cabo la Administración Activa en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas empresariales.

#### 1. Misión

“Somos un equipo multidisciplinario, que brinda servicios de fiscalización y asesoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y profesional, con el fin de agregar valor al logro de los objetivos empresariales.”

#### 2. Visión

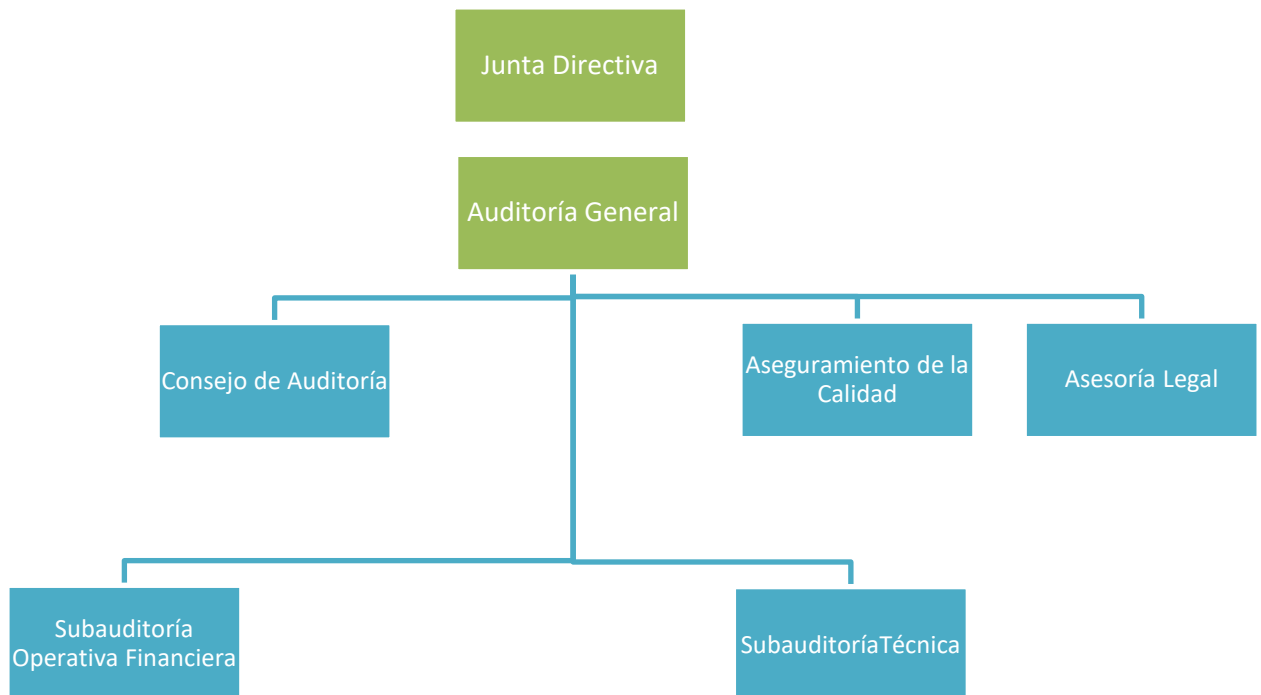
“Ser la auditoría interna de referencia, agente de cambio y socio estratégico, que se rige por altos estándares en la prestación de sus servicios, comprometida con el logro de los objetivos empresariales.”

#### 3. Valores



#### 4. Organigrama funcional Auditoría Interna

A nivel de estructura orgánica, la Auditoría Interna cuenta con dos Subauditorías de Área: Subauditoría Técnica y Subauditoría Operativa Financiera. Funcionalmente, está organizada como se muestra en el siguiente organigrama:



## **B. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de la gestión**

Dentro de las actividades que debe realizar el Sub Auditor General están la de revisar, coordinar y controlar en conjunto con los Subauditores de Área, los proyectos de Planes Operativos Instituciones (POI), Presupuestos, Planes Anuales de Trabajo (PAT), entre otras.

Debido a la jubilación del Sub auditor Técnico y desde el nombramiento de manera interina en el puesto de Sub Auditora General, el Auditor General me solicita colaborar de manera cercana con la Subauditoría Técnica como parte del plan de acompañamiento en la implementación y consolidación de la metodología de los servicios de Auditoría. La Sub Auditoría Técnica se compone de dos áreas que son: Subauditoría Técnica y la Subauditoría de Tecnologías de Información.

Por su parte en la Sub Auditoría Operativa Financiera en el mes de junio se dio la salida anticipada de 7 colaboradores debido a que estaban cercanos a su jubilación y les preocupaba un cambio en las condiciones en el pago de cesantía pasando de 20 años (actualmente) a 12 años ó 8 años (como establece el Código de Trabajo).

Actualmente se está en los trámites internos para la reposición de las plazas vacantes que a la fecha de este informe son 4, las demás ya fueron cubierta por personal interno y están en su período de prueba.

## **C. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno**

En cumplimiento de lo que establece la normativa vigente, la Auditoría Interna, realiza anualmente las Autoevaluaciones de Calidad y Sistema de Control Interno, los cuales generan Planes de Mejora, cuyas acciones se han venido implementando. En lo que respecta a la Autoevaluación de Calidad y Plan de Mejora, la Auditoría Interna presentó los resultados a la Junta Directiva. El informe correspondiente al período 2017, fue remitido a ese Órgano Colegiado mediante el oficio FIAG-104-2018 del 23 de marzo de 2018 y fue recibido en la Sesión Ordinaria #5026-232, artículo No. 6 del 23 de abril de 2018.

**D. Acciones emprendidas para fortalecer el Sistema de Control Interno de la Auditoría Interna**

En cumplimiento de la Norma 1.3 de las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público (R-DC- 119-2009)”, anualmente se formulan una serie de proyectos de mejora continua orientados al fortalecimiento de la actividad de la Auditoría Interna. Entre los proyectos relevantes con que cuenta la Auditoría Interna están los siguientes:

1. Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2016-2019 y cobertura del Universo Auditable de los Procesos y Actividades Empresariales basado en riesgos.

Tanto el Plan Estratégico, como el Universo Auditable de la Auditoría Interna, son fuentes de información importante para la formulación de los Planes de Trabajo Anuales, por cuantos se utilizan para orientar los recursos de auditoría hacia los procesos de mayor nivel de riesgo y establecer los proyectos de mejora.

2. Evaluación de Control Interno y Riesgo del Proceso de Desarrollo de los Servicios de Auditoría (estudios).

Anualmente se lleva a cabo una evaluación del Control Interno y se combina con la valoración de riesgos del proceso evaluado, para cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N°8292 Ley General de Control Interno y las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República para las Auditorías Internas, en esta ocasión se efectuó una revisión de riesgos del Macroproceso de la Auditoría Interna, la cual permitió a los Titulares Subordinados de la Auditoría Interna, identificar oportunidades de mejora orientadas a fortalecerlo.

3. Evaluación Interna de Calidad de la actividad de Auditoría Interna.

Este es un requerimiento anual que exige la Contraloría General de la República a las Auditorías Internas del Sector Público, el cual se ha venido realizando desde el año 2008 de conformidad con Resolución R-CO-33-2008, mediante la cual se emitieron las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público”.

La evaluación que se realizó en el año 2018, correspondió al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017. Los resultados muestran una calificación global de 84% de cumplimiento con respecto a las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público”. Ese resultado reviste especial importancia ya que refleja que los productos entregados a la Administración fueron desarrollados por personal calificado y realizados con la aplicación de una metodología rigurosa, y que la Administración consideró que los servicios de Auditoría Interna agregaron valor a su gestión.

#### **E. Principales logros alcanzados durante la gestión**

1. Elaboración del Informe Anual de la Gestión Global de la Auditoría Interna del año anterior, dirigido a la Junta Directiva en el cual se incluyen por Ley, el estado de las Disposiciones de la Contraloría General de la República y el estado de las Recomendaciones de los Auditores Externos.
2. Preparar para el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas, los logros de mayor relevancia de la Auditoría Interna, que fueron publicados en la Memoria Anual de la Empresa.
3. Asistir a las sesiones de Junta Directiva de la Empresa, junto con el Auditor General, en las cuales se cuenta con voz para asesorar sobre los temas que son de competencia de la Auditoría Interna en atención a solicitud de algún miembro del órgano colegiado.
4. Asistir a las reuniones del Comité de Auditoría de la Empresa, con el Auditor General, o en su representación cuando se le requiere, en las cuales se cuenta con voz para asesorar sobre los temas que son de competencia en atención a solicitud de algún miembro del órgano colegiado.



5. Durante el 2018 se continuó aplicando y ajustando las metodologías y herramientas elaboradas como parte del Programa de Fortalecimiento Estratégico y Técnico de la Auditoría Interna”, para los Servicios de Auditoría, para finalmente documentar y oficializar los instrumentos normativos correspondientes, emitiéndose formalmente:
  - Guía de muestreo (AI-01-11-019).
  - Procedimiento para el Desarrollo de los Servicios de Auditoría (AI-01-02-001) donde se anexan las herramientas normalizadas y ajustadas.
  
6. Organización de la Actividad Anual con los colaboradores de la Auditoría Interna, en que se les presentan los planes y resultados de la ejecución de los mismos, así como el plan de trabajo del año en curso.
  
7. Aprovechar las Conferencias Finales con la Administración para además de presentar los resultados de los Servicios de Auditoría, educar y brindar información sobre los Procesos de la Auditoría Interna, así como explicar las fases de esos servicios, haciendo énfasis sobre la Comunicación.
  
8. Participación en la Reunión de Coordinación con el Presidente de la Junta Directiva y el Auditor General, cuando se considera necesario, para tratar asuntos de interés Estratégico Empresarial.
  
9. Participación de la Reunión de Coordinación con el Gerente General y el Auditor General, cuando se considera necesario, sobre asuntos de interés Estratégico y Operativo Empresarial.
  
10. En ausencia del Subauditor Técnico por jubilación (plaza en proceso de nombramiento) se lideró la Sub Auditoría Técnica con Estudios y Advertencias de valor agregado para la Administración.

## **F. Estado de los proyectos más relevantes**

A la fecha de este informe se encuentran en proceso de ejecución los siguientes proyectos:

Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2016-2019

Plan de Trabajo de 2018

Plan Operativo 2018

Presupuesto 2018

Plan de Capacitación 2018

Adicionalmente se trabajó en la propuesta de los planes de trabajo del 2019, Plan Operativo 2019, Presupuesto 2019 y Plan de capacitación 2019.

## **G. Administración de los recursos**

### **1. Recurso Humano**

La Auditoría Interna dispone de 35 plazas fijas, tanto de personal administrativo, como profesional. Actualmente se cuenta con 4 plazas vacantes en proceso de selección.

### **2. Recursos Presupuestarios**

De conformidad con la normativa vigente, cuando la Administración inicia el proceso para la formulación del presupuesto del año siguiente, la Auditoría Interna elabora y remite sus necesidades de recursos económicos, los cuales se formulan basadas en las directrices y disposiciones propias de las dependencias de la Auditoría Interna. Estas necesidades son discutidas y aprobadas por el Auditor General en el Consejo Consultivo de la Auditoría Interna y posteriormente remitido a la Administración para su incorporación en el Proyecto que se somete a la Junta Directiva y la Contraloría General de la República para su aprobación.

La Auditoría Interna administra los recursos asignados aplicando políticas de austeridad y directrices de la Administración, de tal manera que durante el 2017 se ejecutó un 100% del presupuesto asignado por la Junta Directiva.

Trimestralmente, en el Consejo Consultivo, se evalúa la ejecución presupuestaria y se toman las acciones oportunas para lograr una efectiva ejecución, que permita cumplir los objetivos y metas programadas en el Plan Operativo Institucional del año.

Con los recursos del presupuesto que fueron ejecutados se logró cumplir con los objetivos, metas y actividades establecidos en el Plan Operativo Institucional y el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, lo cual se puede apreciar con detalle en el Informe Global de Gestión de la Auditoría Interna de 2017.

Para el ejercicio económico del 2018, la Junta Directiva aprobó a la Auditoría Interna un presupuesto por ¢30.252.820, de los cuales por modificaciones presupuestarias se contó con la suma de ¢19.815.224. Al 30 de setiembre de 2018 se ejecutó la suma de ¢6.699.178 correspondiente al 33.81% del presupuesto aprobado.

El nivel de ejecución de esta cuenta ha sido bajo, por motivo que la Auditoría Interna ha tenido un movimiento de personal significativo, retiro por jubilación y renunciaciones anticipadas de un grupo de funcionarios en la Subauditoría Operativa Financiera, lo cual ha generado que se realicen modificaciones en el Plan de Trabajo 2018 y esto a afectando la ejecución de esta cuenta.

### 3. Infraestructura y equipo de oficina y cómputo

La Auditoría Interna está ubicada en el piso No. 11 del edificio Hernán Garrón Salazar. En la actualidad los funcionarios cuentan con el equipo de oficina y cómputo necesarios y disponen de todas las facilidades para ejecutar el trabajo.

### 4. Capacitación del Personal

La Auditoría Interna prepara un Programa de Capacitación Anual, coordinado por el Departamento de Desarrollo de Personal, con base en un análisis previo de necesidades.

Con la ejecución de los programas de capacitación, la Auditoría Interna logra que los colaboradores, cuenten con el conocimiento necesario que les permita mejorar la calidad de los servicios y cumplir con las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público que establecen la necesidad de adquirir conocimientos suficientes para identificar los indicadores de fraude, corrupción, riesgos y controles clave en tecnologías y sistemas de información, así como de las técnicas de auditoría disponibles que le permitan desempeñar correctamente el trabajo asignado.

No obstante lo anterior, el personal profesional se debe ir incorporando en los procesos de certificación internacional en las áreas de su especialidad profesional a efecto de mantener actualizado el conocimiento de personal de la Auditoría Interna.

#### **H. Sugerencias para continuar mejorando la actividad de la Auditoría Interna**

1. En el mediano plazo se debe adquirir un software que colabore en la automatización de los servicios de auditoría y en los seguimientos.
2. Lograr la obtención de las 3 plazas de profesionales auditores que están en proceso, permitirá solucionar los problemas que se tienen en la cobertura de actividades del Universo Auditable. Incorporar esas plazas permitirán fiscalizar actividades sumamente importantes como lo son: construcción de obras, y labor de mantenimiento de los principales activos de RECOPE, como son el oleoducto y el sistema de tanques.
3. Seguir consolidando la metodología de trabajo para el desarrollo de los Servicios de la Auditoría, enfocada en la determinación de puntos de control y los riesgos vinculados, con lo cual se podrá enfocar mejor el alcance de los estudios de auditoría.
4. Fortalecer las habilidades blandas y conocimientos técnicos de los Supervisores de ambas Subauditorías de Área, para lograr una supervisión oportuna y efectiva de los Servicios de Auditoría Interna, Seguimientos e Investigaciones Preliminares, que se les asigna.

5. Motivar a los profesionales de la Auditoría Interna a certificarse en alguna de las especialidades del Instituto Global de Auditoría Interna como: Profesional Certificado en Auditoría (CGAP), Certificación en Autoevaluación de Control (CCSA), Certificación en Administración de Riesgo (CRM), Auditor Interno Certificado (CIA), Certified Information Systems Auditor (CISA), entre otros, que le permitirá contar con un equipo interdisciplinario de Profesionales Auditores actualizados, que estén aplicando procedimientos y técnicas modernas de Auditoría y así poder ofrecer Servicios de Auditoría que aporten un alto Valor Agregado a los auditados.
6. Es necesario, en lo atinente a los cronogramas de cumplimiento de recomendaciones, que la Auditoría gerencie de manera más fuerte los cambios que se producen en las fechas de cumplimiento por parte de la Administración Activa.
7. Mejorar las destrezas del personal en la utilización del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y aplicar el análisis comparativo de la información.

#### **I. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República**

Durante mi gestión la Contraloría General de la República no generó disposiciones para la Auditoría General. Sin embargo se tiene como buena práctica el monitoreo de publicaciones de informes de Fiscalización que realiza la Contraloría General de la República para las Auditorías Internas de las Instituciones y Empresas Públicas.

## J. Recomendaciones de auditores externos

Este es el estado de las cartas a la Gerencia de los Auditores Externos

Nº	Título	Destinatario	Fecha de remisión	Detalle
CG1-17	Informe Auditores Deloitte	Junta Directiva	21 de febrero de 2018	JD-CA-0017-2018
CG1-17S	Informe Auditores Deloitte	Gerencia de Administración y Finanzas	06 de marzo de 2018	
CG2-17	Informe Auditores Deloitte	Ing. Sara Salazar Badilla Presidencia	21 de febrero de 2018	
CG3-17	Crowe Horwath CR, S.A.	Junta Directiva	31 de marzo de 2018	PRES-0264-2018

Adicionalmente quiero mencionar aspectos que ayudarían en la gestión con los Auditores Externos:

1. Coordinar en forma oportuna en el año con el Comité de Auditoría, la comunicación de las áreas de énfasis de los procesos de auditoría externa y comunicar los principales riesgos que a su criterio serán monitoreados como parte del trabajo contratado.
2. Comunicar en forma oportuna los hallazgos de auditoría que generan las observaciones que se van a incorporar como parte de la Carta a la Gerencia y así contratiempos al final del proceso de auditoría.